



ACTA # 6

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AUTOTRAIN S.A. CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Quito, a los doce días del mes de Abril del dos mil diez y ocho, en el local social de la empresa que está ubicado en la calle Tadeo Benítez y Juan Barrezueta primer piso de las instalaciones donde opera esta compañía estableciéndonos en la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los accionistas señores: JORGE BOSCH VILLALBA y LEONARDO DI FRANCESCO

ACCIONISTAS	NÚMERO DE ACCIONES
JORGE BOSCH VILLALBA	175 000
LEONARDO DI FRANCESCO	75 000
TOTAL	250 000

Es decir que los accionistas que concurren, se integra en cien por cien del capital suscrito pagado de la compañía que es de DOSCIENTOS CINCUENTA Y MIL dólares de los Estados Unidos de América, por lo cual los accionistas por unanimidad, deciden reunirse con el carácter de Junta general Universal Extraordinaria de Accionistas. Se encarga para que presida la sesión actúa como Presidente de la Junta la Eco. Paola Calle y actúa como secretaria de la junta Ing. Valeria Garcia: Los accionistas por unanimidad aprueban el siguiente orden del día.

- Informe de Gerente General 2018
- Informe de Comisario 2018
- Aprobación de balances y estados financieros 2018
- Destino de utilidades del ejercicio 2018

Se presenta el siguiente Orden del día:

1. Abre la sesión el señor Gerente General quien presenta su informe y entrega a los accionistas una copia original del mismo; da lectura de su informe el mismo que se pone en consideración de la junta y por unanimidad se lo aprueba. Cabe acotar que la nueva representante legal trabajo conjuntamente con la ex representate legal para la elaboración de los informes y los mismos quedaron a entera satisfacción de las partes,
2. Se pasa al segundo orden del día que es el informe del comisario.
 - ✓ La Lic. Paola Zapata presenta su informe por escrito, el mismo que por secretaría se da lectura después de considerar por parte de los accionistas es aceptado por unanimidad.
3. Se pasa al tercer orden del día que es la aprobación de balances y estados financieros.



- ✓ La contadora de la empresa presenta los balances y estados financieros los mismos que pone en consideración de la junta, luego de ser revisados por los administradores y los accionistas se pone a disposición de la junta y son aceptadas y aprobados por unanimidad.
 - ✓ Se ha realizado todas las pruebas de control interno, aplicación de NIIFs y papeles de trabajo para la constatación de los gastos deducibles y no deducibles de la compañía. (anexos)
4. Se pasa al siguiente punto del orden del día Destino de Utilidades. Toma la palabra el Presidenta y propone que las utilidades del ejercicio económico 2018 que la parte proporcional sea repartida a los trabajadores y la diferencia en este año se reparta los dividendos a los accionistas de la siguiente manera: 50% en efectivo y el 50% aporte para futuras capitalizaciones, se pone en consideración de la Junta y son aceptadas y aprobadas por unanimidad.

Se encarga al Gerente de la empresa para que presente todos los documentos respectivos a la Superintendencia de Compañías y ponga al día a la empresa.

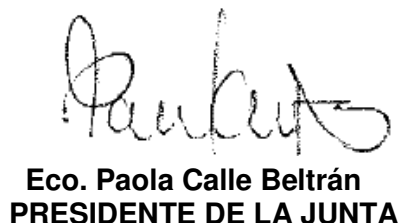
Sin otro punto a tratar se suspende la sesión a las 14H20 hasta que el secretario proceda a la redacción de la misma. Se reanuda la sesión a las 14H45 en que el secretario procede a dar lectura del acta y por unanimidad de los accionistas se aprueba en todas sus partes, se levanta la sesión a las 14H55. Firman señor Jorge Bosch Villalba y el Ingeniero Leonardo Di Francesco.



Sr. Jorge Bosch
ACCIONISTA



Ing. Leonardo Di Francesco
ACCIONISTA



Eco. Paola Calle Beltrán
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Valeria Gracia Páez
SECRETARIA DE LA JUNTA